

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, 26 de marzo de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2025.
- PUNTO 2 Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3 Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4 Nombramiento de doctora *honoris causa*, a propuesta del rector.
- PUNTO 5 Oferta de actividades de cultura y extensión universitaria, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 6 Pruebas comunes de acreditación de conocimientos de valenciano de la Comissió Interuniversitària d'Estandardització d'Accreditacions de Coneixements de València (CIEACOVA), a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 7 Participación de la Universidad Miguel Hernández en empresa start up, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 8 Certificación de las actividades de divulgación científica de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 9 Oferta de enseñanzas de formación permanente, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10 Modificación sustancial de títulos oficiales, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11 Oferta de asignaturas optativas para el curso 2025-2026, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 12 Memoria de doble titulación, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 13 Oferta de plazas en estudios de grado y máster universitario para el curso 2025-2026, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 14 Inicio de expediente de títulos oficiales, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 15 Calendario académico del curso 2025-2026, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 16 Modificación de la Normativa Reguladora de los Institutos Universitarios de Investigación y los Centros de Investigación de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 17 Protocolo General de Actuación entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, y el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental y la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 18 Cambio de adscripción de investigadores e investigadoras de departamentos a instituto universitario de investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.

- PUNTO 19 Nombramiento de la Comisión de Licencias para Mejora Profesional (semestre sabático) del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 20 Convocatoria pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández (Catedrático de Universidad), a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 21 Complemento específico por méritos docentes al profesorado funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 22 Complemento específico por méritos docentes al profesorado permanente laboral, profesorado contratado doctor, profesorado colaborador y profesorado ayudante doctor de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 23 Licencia para actividades investigadoras del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 24 Actualización Plan Plurianual de Inversiones 2025-2028, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25 Financiación de nuevos expedientes de contratación, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 26 Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento Presupuesto 2025, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 27 Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios, (Capítulos IV y VII), a propuesta de la gerente.
- PUNTO 28 Expedientes Patrimoniales, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 29 Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 30 Asuntos de trámite.
- PUNTO 31 Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 24 de marzo de 2025

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR